



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 09:48 HORAS DICE EL.....

### APERTURA DE LA SESION

**Sr. Presidente:** Señores Concejales buenos días, siendo las 09.48 horas y con la presencia de la totalidad de los *señores concejales*, damos comienzo a la DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2016.

-- Puestos de pie los *señores concejales* y el público asistente a las galerías, los señores concejales Sr. Dante Javier García y Sr. Ricardo Javier Marún

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.)

A través de Presidencia se solicita autorización para realizar el reemplazo de la secretaria Administrativa que se encuentra ausente con aviso para oficiar en el mismo cargo el Lic. José Anechini. A consideración

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee convocatoria n° 3476

ASUNTOS ENTRADOS

II.) **CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-**

1.- Versión Taquigráfica Sesión Ordinaria de fecha 02/06/2016.-

Versión Taquigráfica Sesión Ordinaria de fecha **02 de JUNIO de 2016.-**

**Sr. Presidente:** En consideración de los *señores concejales* la Versión Taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del presente periodo.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

III.) **NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-**

2.- **Decreto N° 0753/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.692 de fecha 31/03/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Recabarren, Osvaldo Zoilo (CE.DO.M.).-**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Juan Manuel Sansó.

**Sr. Juan Manuel Sansó:** Gracias, Sr. Presidente, de acuerdo a lo pactado en la comisión de **Labor Parlamentaria**, desde el punto 2 hasta el 16 inclusive, que pase al CE.DO.M ,de acuerdo a lo conversado en la comisión de **Labor Parlamentaria** ,



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

- 3.- *Decreto N° 0754/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.693 de fecha 31/03/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor González Carbajal, Fortunato (CE.DO.M.).-*
- 4.- *Decreto N° 0755/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.694 de fecha 31/03/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Amaya, Lidia Elsa (CE.DO.M.).-*
- 5.- *Decreto N° 0756/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.695 de fecha 31/03/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Vargas, Juan Roberto (CE.DO.M.).-*
- 6.- *Decreto N° 0757/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.696 de fecha 31/03/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble al Señor Sedeño, Ricardo (CE.DO.M.).-*
- 7.- *Decreto N° 0891/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.722 de fecha 14/04/2016 ref. al Decreto N° 0460 de fecha 23 de Marzo de 2016 - Incremento Salarial al Programa de Becas para el Desarrollo del Empleo Local (CE.DO.M.).-*
- 8.- *Decreto N° 0892/16 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.723 de fecha 14/04/2016 ref. al Decreto N° 0461 de fecha 23 de Marzo de 2016 - Incremento Salarial del Plan Emergencia Ocupacional (CE.DO.M.).-*
- 9.- *Decreto N° 0893/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.721 de fecha 14/04/2016 ref. al Decreto N° 0461 de fecha 23 de Marzo de 2016 -Incremento Salarial al Personal de Planta Permanente (CE.DO.M.).-*
- 10.- *Decreto N° 0903/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.732 de fecha 21/04/2016 ref./Baja de Dominio Municipal a los vehículos de la Dirección de Servicio Fúnebre (CE.DO.M.).-*
- 11.- *Decreto N° 0904/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.733 de fecha 21/04/2016 ref./Incorporación de requisito para la habilitación de locales comerciales o industriales dedicados a la comercialización de anteojos para sol (CE.DO.M.).-*
- 12.- *Decreto N° 0958/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.727 de fecha 21/04/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Flores de Reiser, Linas Rosa (CE.DO.M.).-*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

13.- *Decreto N° 0959/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.728 de fecha 21/04/2016 ref./Condonación deuda y exención pago de Contribución por Servicios sobre Inmueble al Centro Mutual de Suboficiales Retirados de la F.F.A.A de la Nación – San Juan (CE.DO.M.).-*

14.- *Decreto N° 0960/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11.729 de fecha 21/04/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble a la Señora Carrión, Patricia Alejandra (CE.DO.M.).-*

15.- *Decreto N° 0961/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11730 de fecha 21/04/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre inmueble al Señor Lozano, Alejandro Gustavo (CE.DO.M.).-*

16.- *Decreto N° 0962/15 D.E.: Promulgación de Ordenanza N° 11731 de fecha 21/04/2016 ref./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre inmueble a la Señora Páez, Ramona (CE.DO.M.).-*

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

17.- *Expte. N° 419/16 C.D.: Carbajal, Emilio Coordinador de Gabinete E./Nota ref./Vecino Ilustre a Daniel Martinazzo (S/T).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor Concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor Presidente, es solamente para solicitar y hacer moción para que se habilite el tratamiento sobre tablas y que el *Concejo Deliberante* se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor Concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para solicitar que a través de la Secretaría administrativa se le de lectura a la nota de elevación del Coordinador de Gabinete y tal cual establece la ordenanza para distinguir vecino ilustre, y el *Departamento Ejecutivo Municipal* va a sugerir a uno de los vecinos, por ello solicito la lectura de la misma.

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor Presidente, es solamente para solicitar que se autorice a Secretaría para redactar el despacho, el texto en donde se lo declara vecino ilustre y a la vez solicito aprobar el despacho que redacte la Secretaría.

**Sr. Presidente:** Bien, por Secretaría le da lectura el despacho como quedaría redactado.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor Presidente, para solicitar que el *Concejo Deliberante* salga de comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor Presidente, y ahora para que se apruebe en pleno el despacho que ha sido aprobado por el *Concejo Deliberante*.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

18.- *Expte. N° 416/16 C.D.: Sales, Pablo - Secretario de Ambiente y Servicios E./Nota ref. Solicitar desarchivo del Expte. N° 698/14 ref. Asociación Maestros de la Provincia (L. y A.C.).-*

**Sr. Presidente:** A consideración el destino propuesto...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

**IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-**

19.- *Expte. N° 404/16 C.D.: Aravena, Héctor - Director Escuela Secundaria B° Nuevo Cuyo E./Nota ref. Solicitar donación de Bandera Provincial de Ceremonia (P. y P).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor Concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor Presidente, tal cual estos destinos se acordaron en la comisión de *Labor Parlamentaria*, hago moción para el tratamiento en conjunto de los punto 19 al 25 inclusive, para su aprobación.

20.- *Expte. N° 405/16 C.D.: Complejo Auditorio Juan Victoria Sol./Exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble y de la Contribución por Servicios a la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P).-*

21.- *Expte. N° 407/16 C.D.: Abaca, Francisca Borja Sol./Condonación Deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P).-*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

22.- *Expte. N° 415/16 C.D.: Ceballos, Victoria del Valle. Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-*

23.- *Expte. N° 427/16 C.D.: Centro de Jubilados y Pensionados 50 kilates Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs ( Clubes, Asociaciones , etc) (H. Y P.).-*

24.- *Expte. N° 420/16 C.D.: Celan, Néstor Sócrates. Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular Jubilado o Pensionado (H. y P.).-*

25.- *Expte. N° 428/16 C.D.: Instituto Integral de Danzas “Iberia” Sol./Exención del Impuesto Municipal de “Función Artística” de Danza Teatro – Evento de fecha 03/11/2016 (H. y P. - Adjunto Expte. N° 008/16 C.D.).-*

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado su tratamiento en conjunto y su destino ....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

V.) **DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-**

26.- *Expte. N° 176/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Declaración Ref./Jornada de Concientización (Comisión de P. y P. – RESOLUCIÓN).-*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Ricardo Javier Marún.

**Sr. Ricardo Javier Marún:** Gracias Sr. Presidente, señores concejales, buenos días, a todos los presentes, voy a solicitar que por Secretaría se dé lectura del despacho, pero además quiero aclarar que las fechas fueron reprogramadas y que devino en abstracto, nada tiene que ver en la voluntad de apoyar, este despacho que se va a leer, sino que fue reprogramada la fecha, por ello solicito que se lea por Secretaría la parte resolutive del despacho.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra él. Sr. Ricardo Javier Marún.

**Sr. Ricardo Javier Marún:** Sr. Presidente, señores concejales es para aclarar que era una jornada de concientización sobre la discriminación que han sido reprogramadas, eso es lo que mencionaba, y ahora solicito que se apruebe el despacho como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

**APROBADO**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Secretario:**

**Lee 27.- Expte. N° 227/16 C.D.: Red Provincial de ONGs San Juan E./Nota ref. Cambiar nombre de plaza (Comisión de P. y P. – RESOLUCIÓN).**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Ricardo Javier Marún.

**Sr. Ricardo Javier Marún:** Sr. Presidente, señores concejales es para solicitar que por Secretaría se lea el despacho, cumpla en poner en conocimiento al resto del cuerpo, que era una persona que manifestaba su disconformidad con el nuevo nombre que tiene la plaza actual llamada Arq. Daniel Alberto Coll. Solicito que se le dé lectura a la parte resolutive.

**Sr. Secretario: Lee**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Ricardo Javier Marún.

**Sr. Ricardo Javier Marún:** Sr. Presidente, señores concejales es para solicitar que se apruebe el despacho como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Secretario: Lee Punto N° 28 Expte. N° 336/16 C.D.: Olmos, Silvia Alba – Concejala E./Nota ref. Nombre propuesto para Vecino Ilustre 2016 (Comisión de P. y P. – ORDENANZA).**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** De la misma manera que el anterior, solicito que se lea la parte resolutive del despacho.

**Sr. Presidente:** ...Así se hará señor Concejala.

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*). Ref. al Expte. N° 336/16.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, voy hacer moción para que se apruebe el despacho.-

**Sr. Presidente:** Esta a consideración la moción del concejal Marún.

### APROBADO

**Sr. Secretario: Lee Punto N° 29.- Expte. N° 389/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Resolución ref. Vecino Ilustre (Comisión de P. y P. – ORDENANZA).**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** De la misma manera que el anterior, solicito que se lea la parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*.

**Sr. Presidente:** ...Así se hará señor concejal. Por Secretaría se dará lectura a la correspondiente resolución.

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*). Ref. Al Expte. N° 389/16.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, voy hacer moción para que se apruebe el despacho.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Marún.

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee Punto N° 30.-Expte. N° 401/16 C.D.: Bloque Frente para la Victoria E./Nota ref. Vecino Ilustre (Comisión de P. y P. – ORDENANZA).-

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** De la misma manera que el anterior, solicito que se lea la parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*.

**Sr. Presidente:** ...Así se hará señor Concejal. Por Secretaría se dará lectura a la correspondiente resolución.

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*). Ref. Al Expte. N° 401/16.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, voy hacer moción para que se apruebe el despacho.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Marún.

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee Punto N° 31.- Expte. N° 403/16 C.D.: Bloque ACTUAR E./Nota ref. Vecino Ilustre Sra. María Silvia Martín (Comisión de P. y P. – ORDENANZA).-

**Sr. Presidente:** tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** De la misma manera que el anterior, solicito que se lea la parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*.

**Sr. Presidente:** ...Así se hará señor Concejal. Por Secretaría se dará lectura a la correspondiente resolución.

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Peticiones y Poderes*). Ref. Al Expte. N° 403/16.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

**Sr. Ricardo Marún:** Gracias señor presidente, voy hacer moción para que se apruebe el despacho.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del concejal Marún.

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee Punto N° 32.- Expte. N° 353/16 C.D.: Interbloques E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informe sobre Convenios de la Municipalidad con terceros (Comisión de L. y A.C. – COMUNICACIÓN).-

**Sr. Presidente:** tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, voy ha solicitar que por Secretaría Administrativa se dé lectura a la parte resolutive del despacho.

**Sr. Presidente:** .... Por Secretaría se dará lectura a la parte resolutive.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*). Ref. Al Expte. N° 353/16.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es para mocionar que se apruebe el despacho como ha sido leído por Secretaría Administrativa.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción.

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee Punto N° 33.- Expte. N° 354/16 C.D.: **Interbloques E./Proyecto de Resolución ref. Cumplimiento de los órganos de control municipal – Fiscal Municipal (Comisión de L. y A.C. – COMUNICACIÓN).**-

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se dé lectura a la parte resolutive del despacho.

**Sr. Presidente:** ... Por Secretaría se dará lectura a la parte resolutive.

**Sr. Secretario:** Lee... (La parte resolutive del despacho de la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*). Ref. Al Expte. N° 354/16

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es para mocionar que se apruebe el despacho de comunicación, como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** ... ¿necesita la interrupción señor concejal?

**Sr. Juan Sansó:** Sí, señor presidente.

**Sr. Presidente:** ... puede hacer uso de la palabra señor concejal...

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente, gracias señor concejal. Nada mas para aclarar éste tema, tanto como el fiscal, el fiscal adjunto y los auditores que fueron nombrados en el año 2009 en forma temporaria, no se cumple con el mandato de la Carta Municipal que debe ser éste Concejo Deliberante quién los nombre, creo que ya ha pasado un tiempo prudencial, ese temporario se ha transformado casi permanente, yo creo que éste Concejo Deliberante es quién debe nombrar tanto al fiscal, al fiscal adjunto, y los auditores, por que creemos quién está justamente para controlar no puede ser el mismo intendente quién les pague los sueldos a quién le debe controlar. Entonces, consideramos que ya ....Es momento para que realmente este *Concejo Deliberante* y de acuerdo a lo que dice la Carta Municipal debe nombrar tanto a los fiscales y a los auditores. Así es que esta comunicación,... agradecer a la comisión de *Legislación y Asuntos Constitucionales*, el acompañamiento de éste proyecto interbloque para que realmente, el intendente municipal, cumpla con el mandato de la Carta Municipal. Gracias señor presidente.

**Sr. Presidente:** Continúa con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para solicitar que se apruebe el despacho tal como ha sido leído.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Gabriel Castro.

### APROBADO

Bien, continuamos con el siguiente punto.

**Sr. Secretario:** Lee

***34.-Expte. N° 380/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Modificación exenciones Código Tributario Municipal – Contribuciones sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (Comisión de L. y A.C. y de H. y P. – ORDENANZA).***

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, antes de pedir la lectura a la parte resolutive, voy a decir que este es un proyecto que ha sido tratado en ambas comisiones **-Legislación y Asuntos Constitucionales y Hacienda y Presupuesto-** creo que es importante porque viene a cubrir, digamos, un bache que tenía nuestro ordenamiento jurídico, respecto de situaciones que se daban con la eximición de actividades comerciales en el tema de instituciones, ONG o que tengan que ver con el culto religioso. Lo que se ha hecho es agregar un inciso al código que ya venía, con un tratamiento taxativo de las situaciones que se podían presentar, y era una herramienta que necesitaba **Hacienda y Presupuesto**. Así que hemos llegado a un acuerdo y hemos realizado un despacho en conjunto con la firma de todos los concejales. Ahora, lo que voy a pedir es que por Secretaría se de lectura al despacho en la parte resolutive.

**Sr. Presidente:** Así se hará señor concejal.

**Sr. Secretario:** Lee despacho, parte resolutive.

**Sr. Presidente:** Continúa con el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para hacer moción de aprobación del despacho tal como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Gabriel Castro.

### APROBADO

Bien, continuamos con el siguiente punto.

**Sr. Secretario:** Lee

***35.-Expte. N° 366/16 C.D.: Intendencia E./Nota N° 298 ref. Proyecto de Ordenanza de modificación de la Estructura de los órganos dependientes del Departamento Ejecutivo Municipal (Comisión de L. y A.C. - ORDENANZA).***

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, quiero hacer una mención de este tema, no vamos a pedir la lectura del despacho porque es un despacho largo, muy técnico también en los nomencladores y demás. De todas maneras voy a solicitar que se les dé copia a todos los presidentes de bloques.

Hace como tres semanas que venimos hablando de este proyecto en la comisión, se ha trabajado mucho, agradecemos la predisposición de los concejales que integran la



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

comisión, como es Juan Sansó, Daniel Alamos y Gabriel D'Amico, hemos trabajado mucho!. Esto vino como una nota de Intendencia, venía con una estructura que era simplemente hacer lo que se ha venido haciendo, que era lo que denominamos algunos parches legislativos, vamos agregando, cambiando, rotamos. Se tomó la decisión de trabajar en forma conjunta con el *Departamento Ejecutivo Municipal* y llegar a un texto ordenando, hoy vamos a tener -a partir del día de la fecha- la ordenanza y seguramente la promulgación y publicación por parte del Ejecutivo, un texto ordenado porque vamos a derogar todas las ordenanzas anteriores, que por ahí eran confusas, dejaban a libres interpretaciones y demás. Creo que es un trabajo muy bueno, agradezco la predisposición de los demás bloques por haber acompañado y hago moción para la aprobación del mismo.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Juan Sansó.

**Sr. Juan Sansó:** Gracias señor presidente, nada más agregar -lo ha aclarado muy bien el concejal Gabriel Castro- ahí también nosotros teníamos un proyecto que había presentado el concejal Gabriel D'Amico, tiempo atrás, que tenía que ver con un adicional que estaba cobrando justamente el fiscal y los auditores. Ese adicional, a nuestro entender, erróneamente se le estaba pagando al fiscal cuando no correspondía de acuerdo a la Carta Municipal; hoy, si bien se ha aclarado ese tema, viene con esta nueva ordenanza donde los jueces de faltas tienen un adicional por lo que es el título, no es el caso del fiscal ni de los auditores que todavía no han sido nombrados de acuerdo a lo que dice la Carta Municipal. Así que creo que ese error que se venía cometiendo en años anteriores, creo que con esta ordenanza se va a solucionar y también esta serie de ordenanzas que había de nuevos cargos y todo, se ha "dado de baja esas ordenanzas. Gracias al trabajo que han hecho, no solamente desde la comisión sino también lo que ha hecho el Dr. Oro desde el CE.DO.M donde ha sido muy importante la labor que le ha dado a esta ordenanza nueva.

**Sr. Presidente:** En coincidencia, si me permite un segundo, desde Presidencia solicitarles si ustedes están de acuerdo, que se nos remita todo la parte resolutive por soporte digital a todos los concejales -no solamente a los presidentes de bloques- para que tengan todos acabado conocimiento de lo que se ha hecho. Y agradecer la buena gestión del Dr. Oro que siempre nos aporta cuestiones aclaratorias muy importantes.

Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel D'Amico.

**Sr. Gabriel D'Amico:** Gracias señor presidente, quería nada más acotar, a lo que dijo el concejal Juan Sansó, con respecto a los adicionales, por interbloques se pidió un informe sobre los funcionarios o empleados que estaban cobrando adicionales, precisamente para tener una visión más clara con respecto a estas cuestiones. Por qué, porque lo que estaba pasando en el caso del auditor y el fiscal municipal es que estaban cobrando además un adicional que hacía que se cobrara más que el sueldo del intendente, cuando la Carta Orgánica Municipal nos pone un tope a todos los funcionarios, en el caso de ellos no puede superar el 90% de lo que cobra el intendente. El fiscal tiene un tope del 80% al igual que los concejales, entonces con el adicional superaba el importe y el sueldo que cobra el señor intendente. Algo que no nos parece lógico, no es lo mismo la responsabilidad que



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

tiene un intendente -yo no menosprecio a nadie- pero la responsabilidad que tiene el funcionario jerárquicamente superior que existe en el municipio, el de mayor jerarquía que nadie lo supera, no puede estar cobrando menos que cualquier otro funcionario. Además esto favorece a la transparencia, porque los adicionales son pocos claros de la manera que se estaban aplicando, porque se sujetaba a otra ordenanza, que era la que fijaba el sueldo de los fiscales. Así que apoyamos y creemos que es un paso muy positivo lo que se está logrando, con el bloque Frente para la Victoria estamos trabajando en conjunto, con nuestro bloque, en interbloques. Es muy importante que se vaya dando mayor transparencia a todas estas cuestiones de la gestión, de los empleados y de los funcionarios del municipio. Nada más.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias Sr. Presidente, en esto del reconocimiento del trabajo que se ha realizado obviamente afirmamos lo dicho por los concejales - como en el caso del Dr. Oro - también agradecer a la presidencia - el Dr. Juan Pablo Dara - también ha estado trabajando mucho en esto, haciendo las consultas con el Ejecutivo , ellos también la Sría. de Hacienda, el Coordinador de Gabinete y demás para llegar a este texto ordenado que creo que nos va ir favoreciendo para que cuando comencemos el camino de realizar un digesto, este tipo de textos ordenados nos va a facilitar mucho el trabajo porque ya se está haciendo virtualmente, no virtualmente, ya en la realidad el trabajo de ir ordenando cada una de las legislaciones, así es que después de agradecer solicitar y hacer moción para la aprobación del despacho de ordenanza, no como ha sido leído sino como vamos a tener todos el soporte digital y obviamente copia los presidentes de bloque, gracias señor presidente.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción del concejal Gabriel Castro...

## APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee:

**36.- Expte. N° 003/16 C.D. y N° 0439-C-13 D.E. (Adjtos. N° 13357-D-13 y N° 07860-D-15 D.E): Cáceres, Emma Margarita Habilitación de Kiosco (Comisión de O. y S. P. y de L. y A.C. – ORDENANZA).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es despacho en conjunto con la comisión de **Obras y Servicios Públicos**, voy a solicitar que por Secretaría Administrativa se de lectura a la parte resolutive del despacho.

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura.

**Sr. Secretario:** Lee: Despacho en conjunto: *“Otorgar referéndum al Decreto N° 2655/15 del Dpto. Ejvo. Municipal, se aprueba la concesión del kiosco municipal en calle Paraguay y México – Capital - a la Sra. Patricia Beatriz de Oro.”*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, hago moción para la aprobación del despacho como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción...

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee:

37.- *Expte. N° 004/16 C.D. y N° 11727-G-14 D.E. (Adjtos. N° 02451-A-15 y N° 10221-R-15 D.E): Galeano, Víctor Ariel Sol./Concesión de Kiosco (Comisión de O. y S. P. y de L. y A.C. – ORDENANZA).*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para solicitar que por Secretaría Administrativa se le de lectura a la parte resolutive del despacho de ordenanza de la comisión en conjunto de **Obras y Servicios** más **Legislación y Asuntos Constitucionales**.

**Sr. Presidente:** Por secretaría se dará lectura a lo solicitado señor concejal.

**Sr. Secretario:** Lee: “*Otorgase referéndum al Decreto N° 2.654/15 del Dpto. Ejvo. Municipal a través del cual se aprueba la concesión del kiosco municipal ubicado en calle Tucumán y Chile –Concepción- al Sr. Galeano Víctor Ariel.*”

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, moción para que se apruebe el despacho como ha sido leído por Secretaría.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción del concejal Castro...

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee

38.- *Expte. N° 224/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación y Mantenimiento de Alumbrado Público detrás de Barrio Santa Cecilia (Comisión de O. y S. P. – COMUNICACIÓN).*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es para solicitar que por Secretaría Administrativa se le de lectura a la parte resolutive del despacho Comunicación que ha emitido la comisión de **Obras y Servicios Públicas**.

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se le va a dar lectura a la Comunicación...

**Sr. Secretario:** Lee: “*Que vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda proceda a la colocación y mantenimiento de alumbrado público en la calle Pedro de Valdivia y Agustín Gómez y lateral de circunvalación sur, detrás del barrio Sta. Cecilia, Capital, San Juan.*”

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, este es un proyecto del bloque Cambiemos, lo hemos tratado en la comisión, yo soy integrante, no está el presidente en este momento, por eso estamos referenciando los expedientes, pero creo que es positivo, porque es decirle al **Departamento Ejecutivo** dónde hay necesidad de incrementar el tema de la iluminación y esta zona la necesita, así es que hemos acompañado este proyecto con todas las firmas en la comisión, ahora mociono para que se apruebe el despacho.

**Sr. Presidente:** En consideración la moción del concejal Gabriel Castro...

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee:

**39.- Expte. N° 225/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de Reductores de Velocidad en calles Esteban Echeverría y Santa Fé (Comisión de O. y S. P. – COMUNICACIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es para solicitar que por Secretaría Administrativa se de lectura a la parte resolutive del despacho de Comunicación.

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se le dará lectura.

**Sr. Secretario:** Lee: *“Que vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, proceda a la colocación de paso a nivel o bandas sonoras para reducir la velocidad, con su correspondiente señalización en la intersección de calle Esteban Echeverría y calle Santa Fé - Capital - San Juan.*

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra señor concejal Castro.

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, este es un proyecto del bloque Cambiemos, de Comunicación, como usted leyó en el Orden del día, hablaba de reductores de velocidad, nosotros pedimos una reunión, invitamos al secretario de Planificación Urbana, que vino a la comisión, nos dijo cuál era la política de esta gestión de colocar las bandas sonoras, pasos a niveles, así es que se reformula el proyecto, pero creo que el espíritu era el mismo, que es cuidar a los vecinos de esa zona por el paso a elevada velocidad de los autos por esa zona, así es que por eso hemos acompañado el despacho del proyecto en la comisión, del bloque Cambiemos. Ahora mociono para que se apruebe presidente.

**Sr. Presidente:** A consideración la moción...

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee:

**40.- Expte. N° 379/16 C.D.: Interbloque E./Proyecto de Comunicación ref. Barrio Ferroviario Norte (Comisión de O. y S. P. – COMUNICACIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, este es un proyecto inter-bloque en el cual creo que debe ser el único o el primero que se ha dado la situación, de que el inicio está



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

firmado por los doce concejales integrantes de este Cuerpo, lo habíamos hablado, después de haber tenido como invitado a don Francisco Castro en la banca del vecino, de la importancia, la urgencia...y que queríamos dar una herramienta clara al **Departamento Ejecutivo**, una herramienta necesaria, se trabajó en la comisión - mucho con los aportes de Federico Sansó, que ya tenía un proyecto sobre este tema - hablamos entre todos los bloques, así es que nos comprometimos con esta gente a poder presentar esta herramienta, hoy hemos tenido el despacho y seguramente descartamos la aprobación del mismo y el acompañamiento por parte de todo este cuerpo y que esto le sirva al **Departamento Ejecutivo Municipal**, para que se sienta con el gobierno provincial a pedir la celeridad y como lo hemos pedido, ahora voy a solicitar la lectura al despacho para que quede claro, en la parte resolutive, que es lo que estamos solicitando.

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, para moción de la aprobación del despacho de comunicación que ha emitido la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Secretario:** Lee

41.- **Expte. N° 326/16 C.D.: Robles, Amalia Ester Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).**-

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

**Srta. María Eugenia Raverta:** Gracias Sr. Presidente, es para solicitar que los puntos desde el número de orden 41 hasta el 44 inclusive, se traten en conjunto ya que son despachos de la comisión de **Hacienda y Presupuesto**, son despachos de ordenanzas que tratan sobre condonación de servicios sobre inmueble, por lo que solicito su tratamiento en conjunto y que se aprueben los despachos de ordenanzas.

42.- **Expte. N° 370/16 C.D.: Bustos, Neri María Magdalena Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).**-

43.- **Expte. N° 374/16 C.D.: Mercado, Felipa Haydee Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).**-

44.- **Expte. N° 754/15 C.D.: Martínez Bersabeth, Felisa del Rosario Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (Comisión de H. y P. – ORDENANZA).**-

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO con el quórum reglamentario**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

Recordemos señores concejales que para que aprobemos las ordenanzas al respecto de las condonaciones de deudas se necesita un quórum especial para ello, lo queremos dejar a eso sentado en *versión taquigráfica*, gracias. Continuamos con la sesión.

**Sr. Secretario:** Lee

**45.- Expte. N° 352/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Resolución ref. Pedido de recomendación sobre los eventos que celebra el INADI Sucursal San Juan (Comisión de C. E. P y T. – RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

**Sr. Oscar Mauricio Vargas:** Sr. Presidente, solicito que por Secretaría se le de lectura a la parte resolutive.

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

**Sr. Oscar Mauricio Vargas:** Sr. Presidente, para que se apruebe como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

**46.- Expte. N° 392/16 C.D.: Bloque Frente para la Victoria E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Municipal Cultural Educativo a tres programas de medios Sanjuaninos, Participantes del Concurso Martín Fierro 2016 Organizado por APTRA (Comisión de C. E. P y T. – RESOLUCIÓN).-**

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

**Sr. Oscar Mauricio Vargas:** Sr. Presidente, solicito que por secretaría se le de lectura a la parte resolutive.

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Oscar Mauricio Vargas.

**Sr. Oscar Mauricio Vargas:** Sr. Presidente, para que se apruebe como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee

### V.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.

**47.- Expte. N° 408/16 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Instalación de semáforos en el cruce de Avenida Córdoba y calle Jujuy.(O. y S.P).-**

**Sr. Presidente:** A consideración el destino...sírvanse a votar.

**APROBADO**



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

48.- *Expte. N° 410/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Poda de palmeras y recolección periódica de residuos en calle Comandante Cabot N° 1301 Oeste, Capital ( O. y S. P).-*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es solamente para decir y hacer moción que desde el punto 48 al 55 inclusive en el cual los destinos ya han sido revisados en **Labor Parlamentaria**. Hago moción del tratamiento en conjunto y la aprobación de los destinos que se indican en el Orden del día.

49.- *Expte. N° 411/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Erradicación del árbol seco de la esquina de calles Comandante Cabot y Segundino Navarro, Capital, San Juan (O. y S. P).-*

50.- *Expte. N° 412/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de Alumbrado Público en calle Segundino Navarro, entre calles Comandante Cabot y San Francisco del Monte, Capital, San Juan (O. y S. P).-*

51.- *Expte. N° 413/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación del Alumbrado Público en calle Toranzo entre calles Juan Jufré y Noruega; y en calles Toranzo y Noruega hasta calle Matías Zavalla (Ex Loteo Perramon), Capital ( O. y S. P).-*

52.- *Expte. N° 414/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Reconstrucción y resideño de acequias en calle Comandante Cabot entre calles General Acha y Paula Albarracín de Sarmiento, Capital, San Juan ( O. y S. P).-*

53.- *Expte. N° 417/16 C.D.: Bloque Frente para la Victoria E./Proyecto de Comunicación ref./Ampliación de Boxes de Estacionamiento de Motocicletas (O. y S. P).-*

54.- *Expte. N° 444/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Resolución ref. Cumplimiento Artículo 283° de la Ordenanza N° 7634 (L. y A. C).-*

55.- *Expte. N° 445/16 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Resolución ref. Limpieza y cerramiento de espacios verdes en terrenos baldíos ubicados en Barrio 5 de Diciembre (O. y S.P).-*

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

**APROBADO**

**Sr. Secretario:** Lee



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

56.- *Expte. N° 446/16 C.D.: Presidencia Concejo Deliberante E./Nota ref./Vecino Ilustre al Periodista Mario Lucero (S/T).*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es solamente para solicitar el tratamiento sobre tablas y que el *Concejo Deliberante* se constituya en comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, tal cual lo dijimos del *Departamento Ejecutivo Municipal* la ordenanza también le permite a la Presidencia del *Concejo Deliberante* la propuesta de uno de los vecinos ilustres, en este caso el del periodista Horacio Lucero, que es una institución del periodismo deportivo de *San Juan* lleva creo que 43 años haciendo su labor de periodista, así es que voy a solicitar que se lea por secretaría la nota de referencia de la propuesta del mismo por parte de presidencia.

**Sr. Secretario: Lee**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, ¿no sé si esta por Secretaría el proyecto de despacho? Solicito que se le de lectura.

**Sr. Secretario: Lee**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es solamente para solicitar que se apruebe el despacho como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es solamente para solicitar que el *Concejo Deliberante* salga de comisión.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro

**Sr. Gabriel Castro:** Gracias señor presidente, es solamente para solicitar la aprobación de la ordenanza que indica lo que hemos aprobado en el despacho anteriormente.

**Sr. Presidente:** A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

### APROBADO

**Sr. Secretario: Lee**

57.- *Expte. N° 447/16 C.D.: Interbloques E./Proyecto de Ordenanza ref. Modificación Anexo 1 – Código 12113 – Ordenanza Tributaria Anual (S/T).*



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Srta. María Raverta:** Gracias señor presidente, es para solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión a los fines de tratar sobre tablas este Expte.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción.

### APROBADO

**Srta. María Raverta:** Esto es una necesidad que tenía el Departamento de Rentas, que planteó la inquietud en la comisión de *Hacienda y Presupuesto* sobre un vacío legal que estaba en la Ordenanza Tributaria Anual, y nos pidieron que modificáramos un código de un anexo de la misma. Es por eso que voy a solicitar que por Secretaría se lea la parte de los vistos y los considerandos, también para que los concejales puedan conocer el tema.

**Sr. Presidente:** Así se hará señorita concejal.-

**Sr. Secretario:** Lee Proyecto interbloque. Ref. A la modificación del anexo I.

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra Srta. Concejala María Raverta.

**Srta. María Raverta:** Gracias señor presidente, es para hacer moción para que se apruebe el proyecto de ordenanza tal como ha sido leído.

**Sr. Presidente:** Está a consideración.-

### APROBADO

Tiene la palabra la Srta. Concejala Raverta.

**Srta. María Raverta:** Solicito que el Cuerpo salga de comisión.

**Sr. Presidente:** Está a consideración.-

### APROBADO

Tiene la palabra la Srta. Concejala Raverta.

**Srta. María Raverta:** Voy a hacer moción para que el Cuerpo vote el despacho como ha sido leído.-

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción.-

### VII) VARIOS:

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor Concejala Ricardo Marín.

**Sr. Ricardo Marín:** Gracias señor presidente, quiero solicitar la alteración del Orden del día e incluir un expediente, **Expte. N° 449/16**, es un proyecto de comunicación, se trata de un problema muy serio que todavía tenemos en la *Municipalidad de la Ciudad de San Juan*, que es el tema de la construcción de acéquias y sus oportunos drenajes. Este proyecto en específico, trata de la construcción de acéquias por calle Pedro de Valdivia, si bien el punto específico, lo solicitamos, desde Paula Albarracín de Sarmiento Hasta Urquiza, además solicitamos la construcción del drenaje oportuno en calle Hudson desde Pedro de Valdivia hasta Agustín Gómez, sufren un problema de una situación muy particular y muy comprometida los vecinos, sufren inundaciones muy serias, por que Pedro de Valdivia trae una pendiente desde Paula Albarracín de Sarmiento hacia Urquiza, y al no tener construcción de acequias ni drenaje se establece toda una circulación de agua



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

y la calle Hudson que está a cincuenta metros antes de la calle Pedro de Valdivia tiene una pendiente inclusive más descendente con respecto a la calle Pedro de Valdivia. Esto genera grandes inundaciones en los vecinos, por que la calle Hudson además esta cortada por un baldío, que esta cerrado tal vez por el mantenimiento oportuno del mismo, pero además para que propicié de represa, por que hay gente, hay viviendas que inclusive que llegan hasta la calle Agustín Gómez , esto genera inundaciones muy serias por parte de los vecinos, que si bien es un proyecto de comunicación, trato de que el municipio intente tomar cartas en el asunto respecto a esta problemática, por que si bien de éste punto en específico el proyecto presentado, es un problema que se extiende a varias zonas de la capital, sobre toda a las zonas periféricas de capital, y tuvimos la oportunidad de afrontar dos lluvias caudalosas, en donde se manifiesta que hubo un buen drenaje en la segunda oportunidad por la limpieza de las acéquias, pero están existiendo todavía muchos puntos en donde no está el drenaje oportuno, y si se reiteran lluvias (cómo las que tuvimos), van a seguir sufriendo inconvenientes de inundación . Y cuando uno escucha a los vecinos todos los problemas que eso les generó, el acumular ochenta centímetros de agua, en cada una de las casas, el cableado eléctrico, los artefactos, esto realmente es una situación compleja, por eso tratamos que no, nos quedemos solamente en que el drenaje oportuno va a estar en la limpieza de acéquias, si no en seguir construyendo todo este tipo de drenaje, por que el padecimiento del vecino es muy serio, así es que quiero hacer moción para que se autorice la inclusión en el Orden del día y que se despache en la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

**Sr. Presidente:** Está a consideración, primero la moción de alterar el Orden del día para incluir el Expte. N° 449/16 Ref. A una comunicación, que ya lo ha explicado brevemente el concejal Ricardo Marún.

**APROBADO**

Ahora vamos a poner a consideración la moción de remitirlo como destino a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

**APROBADO**

Tiene la palabra el señor concejal Dante García.

**Sr. Dante García:** Gracias señor presidente, es para incorporar un expediente y constituirnos sobre tablas, sería el Expte. N° 06729-S-16 Ref. JORNADA RECREATIVA DE COPRETI SAN JUAN (sobre trabajo infantil), es para declaración de interés municipal.

**Sr. Presidente:** Esta a consideración la moción de la alteración del Orden del día...

Tiene la palabra la señorita María Raverta.

**Srta. María Raverta:** ... ¿el número del Expte es?

**Sr. Dante García:** ... Esto es municipal...



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

**Srta. María Raverta:** ....Claro, eso es la aclaración que quería hacer, por que es un número de expediente que ha ingresado por la intendencia...

**Sr. Dante García:** ... Sí, así es... en último momento nos lo pidió el concejal Juan Pablo Dara que lo incorporemos, ¡es solamente una declaración de interés!, lo hace el Ministerio de Gobierno con la Subsecretaría de Trabajo. ¿Creo qué lo tienen los señores concejales?

**Srta. María Raverta:** ... Sí, lo digo a los fines de que tenga el número... ¿no sé si el secretario lo pueda aclarar el tema? De acá del ***Concejo Deliberante*** .

**Sr. Presidente:** ... Es que no se ha iniciado el Expte por Mesa de Entrada y Salida.-

**Sr. Dante García:**... Exactamente, por eso tiene el número de la municipalidad.

**Sr. Secretario:** Seguramente a posterior por Secretaría se formalizará su registro por nuestra Mesa de Entradas, y con ese registro se terminará de formalizar el Expte.

**Sr. Presidente:** ... nuevamente voy a reiterar la moción del concejal Dante García, para que se altere el Orden del día, sírvanse marcar el voto, señores concejales.

### APROBADO

Continúe con el uso de la palabra.

**Sr. Dante García:** ... Voy hacer lectura por qué, no va a estar el Expte sobre la nota, es a los fines de informales sobre la I JORNADA RECREATIVA DE COPRETI SAN JUAN, la que se realizará en el marco del día Internacional de la Lucha Contra la Erradicación del Trabajo Infantil, a celebrarse el día 12 de Junio de 2016 en la Plaza Seca del Centro Cívico. Así es que pido que por Secretaría indudablemente vaya a tener que hacer la redacción de la resolución.

**Sr. Presidente:** ... ¡Correcto, recuerde que estamos en comisión, señor concejal! Por Secretaría se realizará lo que usted a dispuesto .Tiene la palabra el señor Concejal D´Amico.-

**Sr. Gabriel D´Amico:** ¡Acá en la nota! , ¿Dónde esta el horario, por que no lo veo?.

**Sr. Dante García:** ... En la segunda hoja dice “Plaza Seca de 15 a 18 hs.”

**Sr. Gabriel D´Amico:** ... Ahora sí.

**Sr. Presidente:** Continúe con el uso de la palabra señor concejal.-

**Sr. Dante García:** ...Se tendrá que redactar un despacho, y hago moción para que se apruebe ese despacho.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

**Sr. Gabriel Castro:** Señor presidente, facultemos a Secretaría Administrativa para que ellos realicen el despacho que estamos aprobando acá con los señores concejales.-

**Sr. Presidente:** Así se hará, señor Concejal.

**Sr. Secretario:** Lee

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente, hago moción para que se apruebe el despacho de resolución tal cual ha sido leído.

**Sr. Presidente:** Está a consideración.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

### **APROBADO**

Continúa con el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente, solicito que el Cuerpo salga de comisión.

**Sr. Presidente:** Está a consideración.

### **APROBADO**

Continúa con el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente, hago moción para que se apruebe el despacho.

**Sr. Presidente:** Está a consideración.

### **APROBADO**

Continúa con el uso de la palabra señor concejal Javier García.

**Sr. Javier García:** Gracias señor presidente, pido disculpas por la informalidad, en virtud de esto, Juan Pablo (Dara) nos lo pidió y se lo han traído a último momento. Así que a los concejales, desde ya, gracias por apoyar la lucha contra el Trabajo Infantil.

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel D'Amico.

**Sr. Gabriel D'Amico:** Gracias señor presidente, quería solicitar la alteración del Orden del día e incorporar el Expte N° 436/16 referido al estacionamiento ECO, presentado por el bloque Cambiemos y solicito que el mismo sea enviado, para su tratamiento en conjunto, a la comisión de *Obras y Servicios Públicos y Legislación y Asuntos Constitucionales*.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la alteración del Orden del día para incluir el Expte N° 416/16.

### **APROBADO**

Está a consideración la moción para que se remita a las comisiones de *Obras y Servicios Públicos y Legislación y Asuntos Constitucionales*

### **APROBADO**

Invito al señor concejal Ricardo Marún a que tome posición en la Presidencia.

## **SIENDO LA HORA 11:05 ASUME EN LA PRESIDENCIA EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, SEÑOR RICARDO MARÚN.**

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra señor concejal Gonzalo Campos.

**Sr. Gonzalo Campos:** Gracias señor presidente, en principio manifestar al respecto del proyecto muy interesante que han presentado desde Cambiemos y decirles que desde el bloque Producción y Trabajo se realizó un proyecto semejante -años anteriores- con algunas preguntas bastante coincidentes y otras no. Así que quería hacer mención de ese aspecto, que en esta oportunidad es muy probable que tengamos una contestación, en su momento el bloque Producción y Trabajo no tuvo la fortuna que se pudiese contestar ese aspecto tan importante, que todos los concejales debemos y necesitamos conocimiento acabado de cómo está funcionando este servicio municipal tan importante como es el ECO.



CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 09/06/16

Hecha la aclaración señor presidente, solicito la alteración del Orden del día e incluir un proyecto de comunicación cuyo Expte N° 452/16 y es referente al cumplimiento de la Ordenanza N° 10.920 que es la ordenanza de veredas y es un pedido solicitado por el Club Social que ha sido repetido en este año y los años anteriores también. Solicito primero la alteración del Orden del día.

**Sr. Presidente:** Está a consideración la moción del señor concejal Gonzalo Campos.

**APROBADO**

Continua con el uso de la palabra señor concejal Gonzalo Campos.

**Sr. Gonzalo Campos:** Gracias señor presidente, en segundo término solicito la inclusión de este expediente 452/16 que es la comunicación y remitirlo a la comisión de **Obras y Servicios Públicos**.

**Sr. Presidente:** Está a consideración del Cuerpo el destino sugerido por el señor concejal Gonzalo Campos.

**APROBADO**

**SIENDO LA HORA 11:07 RETOMA LA PRESIDENCIA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO, DR. GONZALO CAMPOS.**

**Sr. Presidente:** Continuamos con la sesión en **VARIOS**, nada más. Bien, damos por concluida la décimo tercera Sesión Ordinaria, invitamos a los señores concejales Dante Javier García y Ricardo Marún al arrío de las enseñas Patria nacional y provincial.

**SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRÍO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 11:08 //////////////////////////////////////**